



MMG TRUST ECUADOR S.A.
MIEMBRO DEL GRUPO MORGAN & MORGAN



Guayaquil, 18 de Enero de 2016.

Señor
Jorge Washington Chavez Morlas
Ciudad.-

De mis consideraciones:

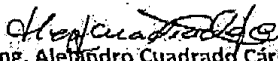
Por medio de la presente tengo a bien en comunicarle a usted, que la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la compañía MMG TRUST ECUADOR S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted como **SUBGERENTE** de la compañía por el período estatutario de **DOS AÑOS**, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil.

Como Subgerente de la compañía, de conformidad con lo establecido en el artículo Trigésimo Segundo del Estatuto Social de la Compañía, le corresponderá a usted lo siguiente:

- a) Ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de manera individual, únicamente en lo relacionado con el otorgamiento de contratos de Negocios Fiduciarios, todos los actos inherentes a la administración y representación de Negocios Fiduciarios y Procesos de Titularización que administre la Compañía, la reforma o la liquidación de Negocios Fiduciarios que administre la Compañía y sustituciones fiduciarias; sea sustituyendo o siendo sustituida la Compañía en la administración de Negocios Fiduciarios; encontrándose facultada para el efecto a emitir y suscribir cualquier tipo de documento ya sea público o privado, sin más limitaciones que las impuestas por la Ley, su nombramiento y las instrucciones, objeto y fines de los correspondientes Negocios Fiduciarios bajo administración de la Compañía.

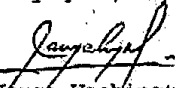
La compañía fue constituida bajo la denominación MORGAN & MORGAN FIDUCIARY & TRUST CORPORATION S.A. "FIDUCIARIA DEL ECUADOR", mediante escritura pública celebrada el veintiséis de febrero del dos mil tres, ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el veinte de marzo del dos mil tres.- Entre otros actos, la compañía cambió su denominación por la de MMG TRUST ECUADOR S.A., reformó integralmente y codificó su Estatuto Social, siendo este Estatuto Social el vigente, mediante escritura pública autorizada por el Notario Público Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el veintinueve de octubre del dos mil doce, aprobada por la Intendencia de Mercado de Valores de Guayaquil, mediante Resolución No. SC.IMV.DJMV:DAYR-G-12-0007703 el seis de diciembre de dos mil doce, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el siete de enero de dos mil trece, de fojas 1.564 a 1.597, Registro Mercantil número 278.

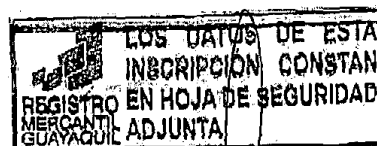
Atentamente,


Ing. Alejandro Cuadrado Cárdenas
Secretario de la Junta

Acepto al cargo de **SUBGERENTE** de la compañía MMG TRUST ECUADOR S.A.

Guayaquil, 18 de enero de 2016.


Jorge Washington Chavez Morlas
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. # 0916321409.



Guayaquil: Edificio Vista al Río, Piso 5 oficina 1, calle Junín 105 y Malecón Simón Bolívar. Telefax: (593 4) 2560805
Quito: Edificio Shyris Century, Piso 5 oficina 5C, avenida de los Shyris y calle Bélgica esquina. Telfs. (593 2) 3800915 -
(593 2) 3800924
www.mmctrust.com.ec



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 2.702
FECHA DE REPERTORIO: 21/ene/2016
HORA DE REPERTORIO: 10:50

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintiuno de Enero del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Subgerente**, de la Compañía **MMG TRUST ECUADOR S.A.**, a favor de **JORGE WASHINGTON CHAVEZ MORLAS**, de fojas 2.614 a 2.617, Registro de Nombramientos número 698.

ORDEN: 2702

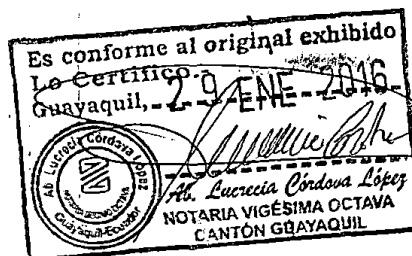


Guayaquil, 22 de enero de 2016

REVISADO POR:

Ab. Angel Aguilar Aguilar
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información; al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Nº 1297503



Factura: 002-002-000025916



20160901028D00670

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20160901028D00670

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 29 DE ENERO DEL 2016, (10:30).

NOTARIO(A) LUCRECIA CRICEIDA CORDOVA LOPEZ
NOTARÍA VIGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

Hugo
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

29/JAN/2016 14:22:55

Usu: ormontalvan



Remitente: No. Trámite: 3748 -0
ING ALEJANDRO CUADRADO ---

Expediente: 111455

RUC: 0992293586001

Razón social:

MMG TRUST ECUADOR S.A.

SubTipo trámite:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Asunto:

NOMBRAMIENTO DE REP LEGAL O
ADMINISTRADORES

Revise el estado de su trámite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =

74